



La prudencia y el modelo de la buena gestión ha permitido mantener las cuentas saneadas

Aprobada la adjudicación de las obras del hogar del jubilado se espera contar con una nueva sede en un plazo aproximado de cinco meses

No se aplicará incremento alguno en los impuestos y tasas municipales de 2022. La propuesta del gobierno municipal en el pleno de septiembre ha salido adelante con la abstención de EHBildu (5) y los votos a favor del grupo socialista (2) y del PNV (10). Además, se ha incrementado la bonificación en el impuesto de vehículos con un 90% de la cuota tributaria a favor de los vehículos con etiqueta con el afán de promover la sostenibilidad y preservar el medioambiente. Este acuerdo está basado en la buena gestión económica que lleva a cabo el gobierno municipal. La cautela y la buena gestión económica han posibilitado tener unas cuentas municipales saneadas que facultan al Ayuntamiento para tomar esta decisión en beneficio de la ciudadanía.

Adjudicadas las obras del nuevo hogar del jubilado

El Ayuntamiento ha adjudicado a la empresa Urbycolan S.L. el contrato de rehabilitación de la nueva sede del hogar del jubilado en su nueva ubicación en Urbi-etxe. El precio de adjudicación será de 600.739,32 euros (IVA incluido) y el plazo de ejecución será de 5 meses. Las

ventajas en accesibilidad serán múltiples. Estará ubicado en pleno casco urbano, en la entreplanta del edificio Urbi-etxe. Se extenderá en una sola planta de seiscientos metros cuadrados y la distribución de los espacios se ha decidido en colaboración con los miembros de la asociación de jubilados/as Aranealde. La prioridad ha sido responder a las necesidades de la asociación y en cuanto al diseño habrá espacios multiusos para poder realizar diversidad de actividades.

Aunque es posible acudir a pie, el ascensor que unirá la actual Nafarroa etorbidea con la calle Oriamendi permitirá acceder a la entreplanta de la casa Urbi, garantizando así la accesibilidad hasta la misma.

Ayudas a la promoción del comercio y el euskera

Entre otras propuestas aprobadas se encuentran las subvenciones que afectarán al comercio, servicios y negocios locales. El pleno ha aprobado la convocatoria y las bases de las ayudas para la adquisición de software en euskera para el sistema de facturación "TicketBAI". En la votación se han abstenido el Partido Socialista (2) y EHBildu (5).

Se concederán ayudas para fomentar el comercio y el euskera y se subvencionará con el 30% del coste a los comerciantes que implanten este sistema de facturación. A través de estas ayudas en las que se tramitará la facturación en euskera se pretende que el comercio y negocios beasaindarras muestren su adhesión al euskera y del mismo modo afecte positivamente en la euskaldunización del paisaje lingüístico y la utilización del euskera en las transacciones comerciales.

En la sesión plenaria del mes de octubre se aprobaron también otros asuntos como la prórroga del contrato de gestión por un año del centro de día Loinatz para personas mayores dependientes y la prestación del servicio de ayuda a domicilio a la empresa GOXARA S.L.

La explotación del bar Plazape, junto con el mantenimiento de los aseos y duchas públicas adyacentes y el servicios de dinamización del espacio de la plaza y el mercado se han adjudicado a la empresa Ardoa eta Azoka S.L. Por otro lado, el servicio de contratación del servicio de mantenimiento, conservación y mejora de parques, jardines, zonas verdes y arbolado viario del municipio ha sido adjudicado a Gureak S.L.U. por un precio anual de 293.323,57 euros (+ IVA). El plazo de ejecución será de cuatro años prorrogables por otro año.

Por otra parte, se acordó aprobar los pliegos de condiciones y realizar la convocatoria pública para la contratación de los servicios para la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Beasain

durante el periodo 2023-2028.

Por último, EHBildu presentó una moción debido al incremento del coste de la electricidad culpabilizando de esta subida a las empresas eléctricas y a los distintos gobiernos del estado. En respuesta, el gobierno municipal del PNV presentó una contramoción, que fue aprobada con los votos favorables del Partido Socialista (2) y en la que se significa que para hacer frente a la dependencia energética de la CAPV, se considera necesario apostar por infraestructuras para la obtención de energías renovables.